



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**FICHA EBI**

**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>Horizonte</b>	2014 - 2018	<b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)</b>
<b>Sector</b>	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	<b>Pilar</b> 2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
<b>Entidad Responsable</b>	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	<b>Objetivo</b> 22 - Promoción social
<b>Programa</b>	0223-ADQUISICION, PRODUCCION Y MANTENIMIENTO DE LA DOTACION ADMINISTRATIVA	<b>Estrategia</b> 222 - Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
<b>SubPrograma</b>	1507-ATENCION A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA	<b>Programa</b> 22220 - Asistencia integral población desplazada

**ESTADO DE LA FICHA**

<b>Estado</b>	Registrado Actualizado
<b>Usuario Formulador</b>	ESCOBAR HENAO PAULA XIMENA
<b>Fecha Última Modificación</b>	2015-11-18 16:11:15
<b>Solicitud de Formulación</b>	136239 - Con trámites presupuestales. (Vigencias futuras - 136238)
<b>Vigencia Seleccionada</b>	2016
<b>Fecha Creación del Turno</b>	2015-Nov-12 01:27:35
<b>Turno de trámite</b>	136238-Vigencias futuras

**IMAGEN DEL PROYECTO**



**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Objetivo**  
 IMPLEMENTAR CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS Y FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL.

**Problema**  
 Condiciones inadecuadas en la prestación del servicio, la información, orientación y el acompañamiento solicitado por las diferentes vías de acceso con que cuentan las víctimas, por hechos sucedidos como consecuencia de infracciones al DIH o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de los DD HH, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno en Colombia

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

**Descripción**

Como consecuencia del conflicto armado interno, la población civil, en el territorio nacional, se ha visto afectada por diferentes hechos victimizantes que han vulnerando sus derechos fundamentales tales como el derecho a la vida, a la vivienda, a la alimentación, al trabajo, a su identificación, al acceso a la salud y a la educación, entre otros. Las víctimas de los grupos armados al margen de la ley deben ser protegidas por el Estado como garante de derechos de los habitantes del territorio nacional, ofreciendo estrategias de atención, asistencia, reparación, protección y garantías de no repetición de los hechos ocurridos por el conflicto armado interno. Para ser atendidas por el Estado, las víctimas deben contar con canales de atención que garanticen el acceso a los servicios que ofrecen las entidades responsables de la atención, asistencia y reparación a nivel nacional y territorial. De acuerdo con las disposiciones de Ley y en su carácter de coordinadora del SNARIV, la Unidad para las Víctimas es la encargada de garantizar un esquema de entrada a las solicitudes que permita definir estrategias y canales de intervención a nivel nacional. Para ello, ha dispuesto que a través de los canales escrito, presencial (fijo y móvil), virtual y telefónico, se facilite al acceso de las víctimas y así recibir sus solicitudes, peticiones, quejas y reclamos, orientarlas y tramitarlas con las direcciones misionales al interior de la entidad de manera que se brinde una respuesta oportuna a las víctimas y ciudadanos en general. Así mismo, el artículo 168 de la Ley 1448 de 2011 establece que la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas coordinará de manera ordenada, sistemática, coherente, eficiente y armónica las actuaciones de las entidades que conforman el SNARIV en lo que se refiere a la ejecución e implementación de la política pública de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. Dentro de esta competencia de coordinación del SNARIV se encuentra la creación, fortalecimiento e implementación y gerenciamiento de Centros Regionales de Atención para el cumplimiento de su labor misional. De otra parte, la formulación de los PAARI en el marco de la implementación de la ruta integral de atención, asistencia y reparación integral contribuye con mayor información para sustentar la decisión sobre la entrega de la atención humanitaria de emergencia y transición. Así mismo, permite establecer los montos que deben ser entregados a los hogares víctimas de desplazamiento forzado por concepto de atención humanitaria, al contar con mayor información sobre la situación actual de los mismos. En relación con las demás medidas de asistencia, el PAARI permite identificar las necesidades particulares de las víctimas y sus hogares, así como identificar las capacidades particulares de las víctimas y sus hogares en relación con dichas medidas. Por otra parte, la implementación del Modelo de Atención, Asistencia y Reparación Integral permite hacer seguimiento al acceso efectivo de las víctimas a la oferta institucional relacionada con las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas. De esta manera, el PAARI es una herramienta de caracterización constante que permite consolidar insumos para la medición del goce efectivo de los derechos de la población en situación de desplazamiento, así como la superación de su situación de vulnerabilidad. Conforme a lo previsto en los artículos tercero y noveno de la Resolución 113 de 2015, se crea el grupo de respuesta escrita en la Unidad con las siguientes funciones "(i) coordinar y controlar las actividades desarrolladas por los responsables del alistamiento para responder peticiones quejas, reclamos y acciones de tutela en cualquiera de sus etapas; (ii) consolidar los insumos de las direcciones misionales y estructurarlos para dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos, requerimientos a organismos de control, acciones de tutela en todas sus etapas y los recursos de reposición interpuestos contra los actos administrativos generados por las direcciones misionales; (iii) consolidar la totalidad del expediente administrativo a partir de los insumos generados por las direcciones técnicas misionales de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; (iv) disponer de los medios necesarios para adelantar la proyección y notificación de los actos administrativos que emita la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas" (numerales 1º, 4º, 5º y 6º del artículo noveno).

**BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN**

**Beneficiarios por Año**

Tipo	2014	2015	2016	2017	2018
Personas	6,684,763	6,734,171	6,734,171	6,936,197	7,144,281

**Localización**

Región	Departamento	Municipio	Localización Específica
AMAZONÍA	AMAZONAS		
AMAZONÍA	CAQUETA		
AMAZONÍA	PUTUMAYO		
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA		
CENTRO ORIENTE	BOYACA		
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA		
CENTRO ORIENTE	HUILA		
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	TOLIMA		
NACIONAL	NACIONAL		La población se encuentra en todo el territorio nacional
OCCIDENTE	ANTIOQUIA		
OCCIDENTE	CALDAS		
OCCIDENTE	CAUCA		

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
OCCIDENTE	CHOCO		
OCCIDENTE	NARIÑO		
OCCIDENTE	QUINDIO		
OCCIDENTE	RISARALDA		
OCCIDENTE	VALLE		
ORINOQUÍA	ARAUCA		
ORINOQUÍA	CASANARE		
ORINOQUÍA	GUAINIA		
ORINOQUÍA	GUAVIARE		
ORINOQUÍA	META		
ORINOQUÍA	VAUPES		
ORINOQUÍA	VICHADA		
REGION CARIBE	ATLANTICO		
REGION CARIBE	BOLIVAR		
REGION CARIBE	CESAR		
REGION CARIBE	CORDOBA		
REGION CARIBE	GUAJIRA		
REGION CARIBE	MAGDALENA		
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		
REGION CARIBE	SUCRE		

**Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016**

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
AMAZONÍA	AMAZONAS	Personas	2094	Desplazados	Si
AMAZONÍA	AMAZONAS	Personas	347	Desplazados	No
AMAZONÍA	AMAZONAS	Personas	2441	Víctimas	Si
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	1188979	Desplazados	Si
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	197101	Desplazados	No
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	1386080	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	72445	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	12009	Desplazados	No
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	84454	Víctimas	Si
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	147149	Desplazados	Si
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	24393	Desplazados	No
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	171542	Víctimas	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	289640	Desplazados	Si

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	48015	Desplazados	No
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	337655	Víctimas	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	324174	Desplazados	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	53739	Desplazados	No
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	377913	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	27220	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	4512	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	31732	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	75459	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	12509	Desplazados	No
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	87968	Víctimas	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	160596	Desplazados	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	26623	Desplazados	No
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	187219	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	52090	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	8635	Desplazados	No
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	60725	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	216392	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	35872	Desplazados	No
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	252264	Víctimas	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	280864	Desplazados	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	46560	Desplazados	No
REGION CARIBE	CESAR	Personas	327424	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	168215	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	27886	Desplazados	No
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	196101	Víctimas	Si
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	239475	Desplazados	Si
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	39698	Desplazados	No
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	279173	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	126260	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	20930	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	147190	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	6465	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	1072	Desplazados	No
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	7537	Víctimas	Si
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	111462	Desplazados	Si

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	18477	Desplazados	No
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	129939	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	28564	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	4735	Desplazados	No
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	33299	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	148245	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	24575	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	172820	Víctimas	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	295226	Desplazados	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	48940	Desplazados	No
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	344166	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	META	Personas	195051	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	META	Personas	32334	Desplazados	No
ORINOQUÍA	META	Personas	227385	Víctimas	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	265107	Desplazados	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	43947	Desplazados	No
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	309054	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	174518	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	28930	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	203448	Víctimas	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	120728	Desplazados	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	20013	Desplazados	No
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	140741	Víctimas	Si
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	39355	Desplazados	Si
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	6524	Desplazados	No
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	45879	Víctimas	Si
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	72590	Desplazados	Si
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	12033	Desplazados	No
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	84623	Víctimas	Si
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	228	Desplazados	Si
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	38	Desplazados	No
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	266	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	188137	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	31188	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	219325	Víctimas	Si

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	225148	Desplazados	Si
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	37323	Desplazados	No
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	262471	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	158506	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	26276	Desplazados	No
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	184782	Víctimas	Si
OCCIDENTE	VALLE	Personas	367267	Desplazados	Si
OCCIDENTE	VALLE	Personas	60883	Desplazados	No
OCCIDENTE	VALLE	Personas	428150	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	2891	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	479	Desplazados	No
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	3370	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	6035	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	1000	Desplazados	No
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	7035	Víctimas	Si

## CADENA DE VALOR

**Objetivo Especifico:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Jornadas móviles de atención <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 9,682.00	Desplazar a los territorios las Unidades Móviles y el personal a cargo de las jornadas de atención. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2015-Jan-01	2016-Nov-30
	Recibir y tramitar solicitudes en las jornadas de atención de las unidades móviles <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Jan-01	2016-Dec-31
	Recibir, atender, tramitar y dar respuesta institucional a las solicitudes de las víctimas recibidas en las jornadas de atención <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Suministrar el servicio de Unidades Móviles y el personal a cargo de las jornadas de atención a todas las Direcciones Territoriales <b>Etapas:</b> Inversión	N	2016-Dec-01	2018-Dec-31
Peticiones de información y comunicación <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 606,797.00	Ejecutar mecanismos de atención escrita para las víctimas y los ciudadanos. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2014-Jan-01	2014-Jul-31
Servicio de atención presencial <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 13,572,332.00	Brindar Orientación en los Centros Regionales y Puntos de Atención <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Capacitar a todas las Direcciones. Subdirecciones Misionales y Direcciones Territoriales sobre el manejo y utilización de la herramienta CRM <b>Etapas:</b> Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Implementar planilla ágil en los puntos de atención intervenidos <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Implementar la terminal virtual - Quiosco <b>Etapas:</b> Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Realizar atención personalizada y con enfoque diferencial para las víctimas y los ciudadanos <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Jan-01	2014-Jul-31
	Recibir y tramitar las solicitudes en los Puntos de Atención y Centros Regionales <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO <b>Etapas:</b> Inversión	N	2014-Dec-01	2018-Dec-31
Servicio de atención telefónica y virtual <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 27,208,466.00	Implementar IVR TRANSACCIONAL como mecanismo tecnológico que permite aumentar el nivel de atención y el nivel de servicio <b>Etapas:</b> Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Operar el centro de contacto para la información y orientación para las víctimas y los ciudadanos. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2014-Jan-08	2014-Jul-31
	Prestar servicio de audio consulta a través de la instalación de teléfonos en Puntos de Atención priorizados <b>Etapas:</b> Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Prestar servicio de chat web para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20) <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de atención telefónica y virtual <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 27,208,466.00	Prestar servicio de video llamada para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20) <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Prestar servicio de FAX para la recepción de solicitudes a las víctimas. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Realizar campañas de llamadas salientes (Outbond) informativas para las víctimas de las actividades que se deban divulgar en las direcciones territoriales <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Realizar campañas telefónicas informativas dirigidas a las víctimas y llamadas telefónicas informativas de las actividades que se deban divulgar en las direcciones territoriales (Servicio Outbound) <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Recibir y atender las llamadas entrantes (in bond) <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Recibir y atender y dar respuesta institucional a todas las solicitudes que llegan a través del servicio de FAX dispuesto para la recepción de los requerimientos de las víctimas <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Recibir, atender y dar respuesta institucional mediante el servicio de llamadas entrantes (inbound) <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
Servicio de respuesta escrita <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 32,588,126.00	Atender y dar respuesta institucional a acciones de tutela en todas sus etapas procesales <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Atender y dar respuesta institucional a peticiones, quejas y reclamos <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Atender y dar respuesta institucional a recursos de reposición y solicitudes de reconsideración <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31
	Contestar derechos de petición (escaneo y número de radicación en tiempo real) <b>Etapas:</b> Operación	S	2014-Dec-01	2018-Dec-31
	Implementar radicación directa en los Puntos de Atención (política cero papel) <b>Etapas:</b> Inversión	N	2014-Dec-01	2018-Dec-31
	Realizar las gestiones tendientes a la proyección de actos administrativos preferidos por las distintas dependencias de la Unidad <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-02	2018-Dec-31

**Objetivo Específico:** Dinamizar y facilitar el acceso a la población víctima a la oferta institucional y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en el territorio nacional



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin: 2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Centros regionales y puntos de atención <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 43.00	Asistir técnicamente a las Direcciones Territoriales de la Unidad en el seguimiento a la ejecución de convenios <b>Etapas:</b> Operación	N	2014-Jan-01	2018-Dec-31
	Cofinanciar los proyectos a las entidades territoriales para la construcción y dotación de Centros Regionales <b>Etapas:</b> Inversión	N	2014-Nov-01	2014-Dec-31
	Creación, dotación, puesta en marcha y fortalecimiento de centros regionales <b>Etapas:</b> Inversión	S	2014-Jan-01	2015-Dec-31
	Crear, dotar, poner en marcha y fortalecer centros regionales <b>Etapas:</b> Inversión	S	2016-Jan-04	2018-Dec-31
	Suscribir convenios con las entidades territoriales para la financiación de la construcción y dotación de Centros Regionales <b>Etapas:</b> Inversión	S	2014-Nov-01	2018-Dec-31
Estrategia de centros regionales <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1.00	Hacer seguimiento a la puesta en marcha de Centros Regionales <b>Etapas:</b> Inversión	N	2014-Jan-01	2014-Dec-31
Estrategias complementarias <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 25.00	Creación, dotación, puesta en marcha y fortalecimiento de estrategias complementarias <b>Etapas:</b> Inversión	S	2014-Jan-01	2015-Dec-30
	Crear estrategias complementarias <b>Etapas:</b> Inversión	N	2016-Jan-02	2018-Dec-31
	Poner en marcha y fortalecer las estrategias complementarias <b>Etapas:</b> Inversión	N	2016-Jan-02	2018-Dec-31
Planes de atención asistencia y reparación <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,765,080.00	Medir las carencias, capacidades y necesidades de los hogares víctimas y formular planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Dec-01	2018-Dec-31
	Medir las carencias, capacidades y necesidades de los hogares víctimas y formular planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de reparación <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Dec-01	2018-Dec-31
Puntos de atención <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 39.00	Dotar con otros servicios los Centros Regionales de los Municipios que requieran apoyo financiero <b>Etapas:</b> Inversión	N	2015-Jan-01	2018-Dec-31
	Dotar la infraestructura para la conectividad los Centros Regionales en coordinación con la OTI <b>Etapas:</b> Inversión	S	2014-Jan-01	2018-Dec-31
<b>Objetivo Especifico:</b> Sensibilizar a los servidores públicos en la aplicación de la Ley de víctimas				
Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servidores públicos con formación para atender a las víctimas <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,200.00	Realizar procesos de inducción y sensibilización a servidores publicos que atienden víctimas <b>Etapas:</b> Inversión	N	2014-Jan-01	2014-Dec-31

## ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016**

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Nación	131,581,700,000.00	83,000,000,000.00

**Resumen Financiero PGN**

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Indicativo	Vigente
2014	80,445,521,185.00	0.00	80,445,521,185.00	53,520,000,291.00	53,520,000,291.00
2015	115,764,000,000.00	0.00	115,764,000,000.00	82,970,000,000.00	79,446,045,640.00
2016	131,581,700,000.00	0.00	131,581,700,000.00	83,000,000,000.00	83,000,000,000.00
2017	152,131,324,093.00	0.00	152,131,324,093.00	0.00	0.00
2018	153,042,367,723.00	0.00	153,042,367,723.00	0.00	0.00

\*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

**Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016**

**Objetivo:** Dinamizar y facilitar el acceso a la población víctima a la oferta institucional y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en el territorio nacional

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Centros regionales y puntos de atención <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 43.00	Cofinanciar los proyectos a las entidades territoriales para la construcción y dotación de Centros Regionales	0.00	0.00	0.00
	Suscribir convenios con las entidades territoriales para la financiación de la construcción y dotación de Centros Regionales	6,180,000,000.00	7,161,714,162.00	7,161,714,162.00
	Asistir técnicamente a las Direcciones Territoriales de la Unidad en el seguimiento a la ejecución de convenios	520,000,000.00	520,000,000.00	520,000,000.00
	Crear, dotar, poner en marcha y fortalecer centros regionales	3,600,000,000.00	3,600,000,000.00	3,600,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>10,300,000,000.00</b>	<b>11,281,714,162.00</b>	<b>11,281,714,162.00</b>
Estrategias complementarias <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 25.00	Poner en marcha y fortalecer las estrategias complementarias	0.00	1,030,000,000.00	1,030,000,000.00
	Crear estrategias complementarias	1,250,000,000.00	1,030,000,000.00	1,030,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>1,250,000,000.00</b>	<b>2,060,000,000.00</b>	<b>2,060,000,000.00</b>
Planes de atención asistencia y reparación <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 1,765,080.00	Medir las carencias, capacidades y necesidades de los hogares víctimas y formular planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de asistencia	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
	Medir las carencias, capacidades y necesidades de los hogares víctimas y formular planes de atención, asistencia y reparación integral en el componente de reparación	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>5,000,000.00</b>
Puntos de atención <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 39.00	Dotar con otros servicios los Centros Regionales de los Municipios que requieran apoyo financiero	9,452,000,000.00	2,769,502,130.00	2,769,502,130.00
	Dotar la infraestructura para la conectividad los Centros Regionales en coordinación con la OTI	2,775,000,000.00	2,001,347,971.00	2,001,347,971.00
	<b>Total</b>	<b>12,227,000,000.00</b>	<b>4,770,850,101.00</b>	<b>4,770,850,101.00</b>

**Objetivo:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos



**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
<b>Jornadas móviles de atención</b> <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 9,682.00	Recibir y tramitar solicitudes en las jornadas de atención de las unidades móviles	254,925,000.00	46,030,416.00	46,030,416.00
	Desplazar a los territorios las Unidades Móviles y el personal a cargo de las jornadas de atención.	1,699,500,000.00	306,869,440.00	306,869,440.00
	Recibir, atender, tramitar y dar respuesta institucional a las solicitudes de las víctimas recibidas en las jornadas de atención	4,112,275,000.00	550,979,513.00	550,979,513.00
	Suministrar el servicio de Unidades Móviles y el personal a cargo de las jornadas de atención a todas las Direcciones Territoriales	154,500,000.00	562,545,436.00	562,545,436.00
	<b>Total</b>	<b>6,221,200,000.00</b>	<b>1,466,424,805.00</b>	<b>1,466,424,805.00</b>
<b>Servicio de atención presencial</b> <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 13,572,332.00	Implementar planilla ágil en los puntos de atención intervenidos	51,500,000.00	51,500,000.00	51,500,000.00
	Implementar la terminal virtual - Quiosco	309,000,000.00	309,000,000.00	309,000,000.00
	Capacitar a todas las Direcciones. Subdirecciones Misionales y Direcciones Territoriales sobre el manejo y utilización de la herramienta CRM	661,260,000.00	661,260,000.00	661,260,000.00
	Recibir y tramitar las solicitudes en los Puntos de Atención y Centros Regionales	5,665,000,000.00	4,425,000,000.00	4,425,000,000.00
	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO	111,240,000.00	2,171,360,631.00	2,171,360,631.00
	Brindar Orientación en los Centros Regionales y Puntos de Atención	8,763,240,000.00	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>15,561,240,000.00</b>	<b>9,618,120,631.00</b>	<b>9,618,120,631.00</b>
<b>Servicio de atención telefónica y virtual</b> <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 27,208,466.00	Prestar servicio de chat web para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20)	2,060,000,000.00	2,133,730,488.00	2,133,730,488.00
	Recibir y atender y dar respuesta institucional a todas las solicitudes que llegan a través del servicio de FAX dispuesto para la recepción de los requerimientos de las víctimas	51,500,000.00	537,654,780.00	537,654,780.00
	Recibir y atender las llamadas entrantes (in bond)	13,218,333,333.00	2,386,762,310.00	2,386,762,310.00
	Prestar servicio de FAX para la recepción de solicitudes a las víctimas.	566,500,000.00	102,289,813.00	102,289,813.00
	Realizar campañas de llamadas salientes (Outbond) informativas para las víctimas de las actividades que se deban divulgar en las direcciones territoriales	1,720,271,667.00	310,620,066.00	310,620,066.00
	Prestar servicio de audio consulta a través de la instalación de teléfonos en Puntos de Atención priorizados	721,000,000.00	748,144,044.00	748,144,044.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Indicativo	Vigente
Servicio de atención telefónica y virtual Unidad: Número Meta Horizonte: 27,208,466.00	Recibir, atender y dar respuesta institucional mediante el servicio de llamadas entrantes (inbound)	1,222,266,667.00	12,564,540,000.00	12,564,540,000.00
	Prestar servicio de video llamada para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20)	2,575,000,000.00	3,000,537,468.00	3,000,537,468.00
	Implementar IVR TRANSACCIONAL como mecanismo tecnológico que permite aumentar el nivel de atención y el nivel de servicio	721,000,000.00	753,727,938.00	753,727,938.00
	Realizar campañas telefónicas informativas dirigidas a las víctimas y llamadas telefónicas informativas de las actividades que se deban divulgar en las direcciones territoriales (Servicio Outbound)	156,388,333.00	1,640,905,000.00	1,640,905,000.00
	<b>Total</b>	<b>23,012,260,000.00</b>	<b>24,178,911,907.00</b>	<b>24,178,911,907.00</b>
Servicio de respuesta escrita Unidad: Número Meta Horizonte: 32,588,126.00	Implementar radicación directa en los Puntos de Atención (política cero papel)	0.00	170,483,022.00	170,483,022.00
	Atender y dar respuesta institucional a acciones de tutela en todas sus etapas procesales	8,700,000,000.00	6,625,709,478.00	6,625,709,478.00
	Atender y dar respuesta institucional a recursos de reposición y solicitudes de reconsideración	4,000,000,000.00	3,046,303,215.00	3,046,303,215.00
	Realizar las gestiones tendientes a la proyección de actos administrativos proferidos por las distintas dependencias de la Unidad	30,000,000,000.00	2,238,582,104.00	2,238,582,104.00
	Contestar derechos de petición (escaneo y número de radicación en tiempo real)	0.00	3,026,073,643.00	3,026,073,643.00
	Atender y dar respuesta institucional a peticiones, quejas y reclamos	19,055,000,000.00	14,511,826,932.00	14,511,826,932.00
	<b>Total</b>	<b>61,755,000,000.00</b>	<b>29,618,978,394.00</b>	<b>29,618,978,394.00</b>

**VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS**

**Totales Acumulados por Componentes**

Vigencia	Valor
2013	10,182,150,902.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

**Totales acumulados por Cadena de Valor**

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2014	18,096,733,038.00	18,096,733,038.00
2015	73,976,195,044.00	46,626,390,496.00
2016	108,961,749,437.00	66,653,313,551.00
2017	47,502,613,027.00	47,502,613,027.00
2018	792,655,188.00	792,655,188.00

**Vigencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad**

Etapa	Componente	Actividad	Vigencia	Monto
Inversión	Otros	ATENCIÓN PERSONALIZADA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2013	0.00
		CREACIÓN, DOTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS REGIONALES Y ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS	2013	10,182,150,902.00
		DESARROLLO DEL COMPONENTE DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	2013	0.00
		DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.	2013	0.00
		EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	2013	0.00
		ESQUEMAS ESPECIALES DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS HOGARES VÍCTIMAS	2013	0.00
		IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN MÓVIL	2013	0.00
		MECANISMOS DE ATENCIÓN ESCRITA	2013	0.00

**Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor**

**Objetivo Específico:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Jornadas móviles de atención	Desplazar a los territorios las Unidades Móviles y el personal a cargo de las jornadas de atención. <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2016-Nov-30	2015	1,800,000,000.00	944,868,840.00
		2016	1,699,500,000.00	306,869,439.00
	Recibir y tramitar solicitudes en las jornadas de atención de las unidades móviles <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2016-Dec-31	2014	22,000,000.00	22,000,000.00
		2015	270,000,000.00	141,730,326.00
		2016	254,925,000.00	46,030,415.00
	Servicio de atención presencial	Brindar Orientación en los Centros Regionales y Puntos de Atención <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	8,508,000,000.00
2016			8,032,970,000.00	1,450,469,552.00
Capacitar a todas las Direcciones. Subdirecciones Misionales y Direcciones Territoriales sobre el manejo y utilización de la herramienta CRM <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31		2015	642,000,000.00	337,003,219.00
		2016	606,155,000.00	109,450,100.00
Implementar planilla ágil en los puntos de atención intervenidos <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31		2015	50,000,000.00	26,246,356.00
		2016	47,208,333.00	8,524,151.00
Implementar la terminal virtual - Quiosco <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31		2015	300,000,000.00	157,478,140.00
		2016	283,250,000.00	51,144,906.00
Realizar atención personalizada y con enfoque diferencial para las víctimas y los ciudadanos <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2014-Jul-31		2014	250,000,000.00	250,000,000.00
Recibir y tramitar las solicitudes en los Puntos de Atención y Centros Regionales <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31		2015	4,750,000,000.00	2,493,403,885.00
		2016	4,484,791,667.00	2,904,610,204.00
SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Dec-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31		2014	1,000,291.00	1,000,291.00
		2015	203,027,801.00	190,200,833.00
		2016	2,171,360,631.00	2,171,360,631.00
		2017	1,320,273,891.00	1,320,273,891.00
	2018	792,655,188.00	792,655,188.00	
Servicio de atención telefónica y virtual	Implementar IVR TRANSACCIONAL como mecanismo tecnológico que permite aumentar el nivel de atención y el nivel de servicio <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	700,161,386.00	367,610,379.00
		2016	1,295,306,489.00	753,727,937.00
		2017	751,280,184.00	751,280,184.00

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Servicio de atención telefónica y virtual	Operar el centro de contacto para la información y orientación para las víctimas y los ciudadanos. <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-08 <b>Fecha Final:</b> 2014-Jul-31	2014	400,000,000.00	400,000,000.00
	Prestar servicio de audio consulta a través de la instalación de teléfonos en Puntos de Atención priorizados <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	700,272,000.00	367,720,993.00
		2016	1,289,722,595.00	748,144,043.00
		2017	744,023,280.00	744,023,280.00
	Prestar servicio de chat web para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	2,001,864,000.00	1,051,718,267.00
		2016	3,681,097,777.00	2,133,730,488.00
		2017	2,122,556,160.00	2,122,556,160.00
	Prestar servicio de video llamada para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	2,501,263,450.00	1,313,581,284.00
		2016	2,365,546,274.00	431,337,162.00
		2017	5,896,100.00	5,896,100.00
	Prestar servicio de FAX para la recepción de solicitudes a las víctimas. <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	600,000,000.00	314,956,280.00
		2016	566,500,000.00	102,289,813.00
	Realizar campañas de llamadas salientes (Outbond) informativas para las víctimas de las actividades que se deban divulgar en las direcciones territoriales <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	1,822,000,000.00	956,417,237.00
		2016	1,720,271,667.00	310,620,066.00
	Realizar campañas telefónicas informativas dirigidas a las víctimas y llamadas telefónicas informativas de las actividades que se deban divulgar en las direcciones territoriales (Servicio Outbound) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	1,211,000.00	1,211,000.00
		2016	1,580,355,000.00	1,580,355,000.00
		2017	1,816,500,000.00	1,816,500,000.00
	Recibir y atender las llamadas entrantes (in bond) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	14,000,000,000.00	7,348,979,874.00
		2016	13,218,333,333.00	2,386,762,309.00
	Recibir y atender y dar respuesta institucional a todas las solicitudes que llegan a través del servicio de FAX dispuesto para la recepción de los requerimientos de las víctimas <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	216,840.00	216,840.00
2016		537,654,780.00	537,654,780.00	
2017		642,703,500.00	642,703,500.00	



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Servicio de atención telefónica y virtual	Recibir, atender y dar respuesta institucional mediante el servicio de llamadas entrantes (inbound) <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	5,220,000.00	5,220,000.00
		2016	12,564,540,000.00	12,564,540,000.00
		2017	15,454,600,000.00	15,454,600,000.00
Servicio de respuesta escrita	Atender y dar respuesta institucional a acciones de tutela en todas sus etapas procesales <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	142,949,502.00	142,949,502.00
		2016	6,625,709,478.00	6,625,709,478.00
		2017	6,179,946,468.00	6,179,946,468.00
	Atender y dar respuesta institucional a peticiones, quejas y reclamos <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	384,733,997.00	384,733,997.00
		2016	14,511,826,932.00	14,511,826,932.00
		2017	13,535,503,464.00	13,535,503,464.00
	Atender y dar respuesta institucional a recursos de reposición y solicitudes de reconsideración <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	65,793,510.00	65,793,510.00
		2016	3,046,303,215.00	3,046,303,215.00
		2017	2,841,354,705.00	2,841,354,705.00
	Contestar derechos de petición (escaneo y número de radicación en tiempo real) <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Dec-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	150,000,000.00	150,000,000.00
		2015	17,750,000,000.00	9,317,456,626.00
		2016	16,758,958,333.00	3,026,073,642.00
	Implementar radicación directa en los Puntos de Atención (política cero papel) <b>Etapas: Inversión</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Dec-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	100,000,000.00	100,000,000.00
		2015	1,000,000,000.00	524,927,133.00
		2016	944,166,667.00	170,483,022.00
Realizar las gestiones tendientes a la proyección de actos administrativos proferidos por las distintas dependencias de la Unidad <b>Etapas: Operación</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	48,297,349.00	48,297,349.00	
	2016	2,238,582,104.00	2,238,582,104.00	
	2017	2,087,975,275.00	2,087,975,275.00	

**Objetivo Especifico:** Dinamizar y facilitar el acceso a la población víctima a la oferta institucional y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en el territorio nacional

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Centros regionales y puntos de atención	Creación, dotación, puesta en marcha y fortalecimiento de centros regionales <b>Etapas: Inversión</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2015-Dec-31	2014	8,700,269,519.00	8,700,269,519.00
	Suscribir convenios con las entidades territoriales para la financiación de la construcción y dotación de Centros Regionales <b>Etapas: Inversión</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Nov-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	7,357,098,895.00	7,357,098,895.00
		2015	12,872,254,209.00	12,800,658,571.00
		2016	7,161,714,162.00	7,161,714,162.00
Estrategias complementarias	Creación, dotación, puesta en marcha y fortalecimiento de estrategias complementarias <b>Etapas: Inversión</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2015-Dec-30	2014	679,329,333.00	679,329,333.00
		2015	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
Puntos de atención	Dotar la infraestructura para la conectividad los Centros Regionales en coordinación con la OTI <b>Etapas: Inversión</b> <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2014	437,035,000.00	437,035,000.00
		2015	1,856,930,000.00	1,856,930,000.00
		2016	1,275,000,000.00	1,275,000,000.00

**Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016**

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS	118,423,530.00	0.00	0.00	74,700,000.00	0.00	0.00	74,700,000.00	0.00	0.00
ANTIOQUIA	19,331,787,674.00	0.00	0.00	12,194,236,561.00	0.00	0.00	12,194,236,562.00	0.00	0.00
ARAUCA	1,182,042,697.00	0.00	0.00	745,616,935.00	0.00	0.00	745,616,935.00	0.00	0.00
ATLANTICO	3,744,103,279.00	0.00	0.00	2,361,730,941.00	0.00	0.00	2,361,730,941.00	0.00	0.00
BOGOTA	4,365,338,398.00	0.00	0.00	2,753,597,856.00	0.00	0.00	2,753,597,856.00	0.00	0.00
BOLIVAR	5,512,072,543.00	0.00	0.00	3,476,942,622.00	0.00	0.00	3,476,942,623.00	0.00	0.00
BOYACA	6,152,099,200.00	0.00	0.00	3,880,662,992.00	0.00	0.00	3,880,662,992.00	0.00	0.00
CALDAS	2,805,915,516.00	0.00	0.00	1,769,934,480.00	0.00	0.00	1,769,934,481.00	0.00	0.00
CAQUETA	2,946,584,910.00	0.00	0.00	1,858,666,878.00	0.00	0.00	1,858,666,878.00	0.00	0.00
CASANARE	1,915,965,983.00	0.00	0.00	1,208,566,059.00	0.00	0.00	1,208,566,059.00	0.00	0.00
CAUCA	5,250,708,353.00	0.00	0.00	3,312,077,540.00	0.00	0.00	3,312,077,540.00	0.00	0.00
CESAR	5,105,566,238.00	0.00	0.00	3,220,523,810.00	0.00	0.00	3,220,523,809.00	0.00	0.00
CHOCO	3,705,650,083.00	0.00	0.00	2,337,475,172.00	0.00	0.00	2,337,475,172.00	0.00	0.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Departamento	Solicitado			Indicativo			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
CORDOBA	4,836,035,132.00	0.00	0.00	3,050,507,145.00	0.00	0.00	3,050,507,145.00	0.00	0.00
CUNDINAMARCA	7,763,576,627.00	0.00	0.00	4,897,161,688.00	0.00	0.00	4,897,161,687.00	0.00	0.00
GUAINIA	103,742,723.00	0.00	0.00	65,439,541.00	0.00	0.00	65,439,541.00	0.00	0.00
GUAJIRA	2,497,633,542.00	0.00	0.00	1,575,474,279.00	0.00	0.00	1,575,474,279.00	0.00	0.00
GUAVIARE	615,655,666.00	0.00	0.00	388,347,470.00	0.00	0.00	388,347,470.00	0.00	0.00
HUILA	4,429,780,703.00	0.00	0.00	2,794,247,212.00	0.00	0.00	2,794,247,212.00	0.00	0.00
MAGDALENA	4,804,283,386.00	0.00	0.00	3,030,478,562.00	0.00	0.00	3,030,478,562.00	0.00	0.00
META	4,242,811,769.00	0.00	0.00	2,676,309,675.00	0.00	0.00	2,676,309,676.00	0.00	0.00
NARIÑO	7,737,251,682.00	0.00	0.00	4,880,556,260.00	0.00	0.00	4,880,556,260.00	0.00	0.00
NORTE DE SANTANDER	4,505,183,467.00	0.00	0.00	2,841,810,280.00	0.00	0.00	2,841,810,280.00	0.00	0.00
PUTUMAYO	2,737,702,691.00	0.00	0.00	1,726,906,731.00	0.00	0.00	1,726,906,731.00	0.00	0.00
QUINDIO	1,190,064,592.00	0.00	0.00	750,677,040.00	0.00	0.00	750,677,041.00	0.00	0.00
RISARALDA	2,018,830,954.00	0.00	0.00	1,273,451,925.00	0.00	0.00	1,273,451,925.00	0.00	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	11,578,702.00	0.00	0.00	7,303,692.00	0.00	0.00	7,303,692.00	0.00	0.00
SANTANDER	7,955,911,300.00	0.00	0.00	5,018,483,861.00	0.00	0.00	5,018,483,862.00	0.00	0.00
SUCRE	4,840,614,711.00	0.00	0.00	3,053,395,886.00	0.00	0.00	3,053,395,882.00	0.00	0.00
TOLIMA	4,146,045,271.00	0.00	0.00	2,615,270,645.00	0.00	0.00	2,615,270,645.00	0.00	0.00
VALLE	4,475,072,737.00	0.00	0.00	2,822,816,829.00	0.00	0.00	2,822,816,829.00	0.00	0.00
VAUPES	191,212,677.00	0.00	0.00	120,614,433.00	0.00	0.00	120,614,433.00	0.00	0.00
VICHADA	342,453,264.00	0.00	0.00	216,015,000.00	0.00	0.00	216,015,000.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>131,581,700,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>83,000,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>83,000,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Focalización de Recursos en la Vigencia 2016**

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Indicativo	Valor Vigente
Desplazados	Atención - Centros Regionales de Reparación	19,000,000,000.00	0.00	0.00
	Atención - Transversal/Orientación y Comunicación	21,523,220,000.00	71,380,000,000.00	71,380,000,000.00
	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	91,637,042,000.00	0.00	0.00
	Otros - Otros Costos	66,459,100,000.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>		<b>198,619,362,000.00</b>	<b>71,380,000,000.00</b>
Grupos étnicos	Pueblos indígenas	2,368,470,600.00	1,494,000,000.00	1,494,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>2,368,470,600.00</b>	<b>1,494,000,000.00</b>	<b>1,494,000,000.00</b>
Víctimas	Atención - Centros Regionales de Reparación	19,000,000,000.00	0.00	0.00
	Atención - Transversal/Orientación y Comunicación	25,027,000,000.00	83,000,000,000.00	83,000,000,000.00
	Ejes transversales - Transversal/Coordinación nacional	106,554,700,000.00	0.00	0.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Víctimas	Otros - Otros Costos	66,459,100,000.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>217,040,800,000.00</b>	<b>83,000,000,000.00</b>	<b>83,000,000,000.00</b>

**INDICADORES**

**Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016**

	<b>Ponderación</b>
Indicadores de Producto	80.00 %
Indicadores de Gestión	20.00 %
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>

**Indicadores de Gestión - Meta Vigente**

<b>Indicador</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
0100G007 - Canales De Comunicación En Servicio <b>Unidad de Medida:</b> Número	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
0400G118 - Porcentaje de usuarios que efectivamente utilizan los servicios de información de la entidad <b>Unidad de Medida:</b> Porcentaje	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00

**Indicadores de Producto - Meta Vigente**

**Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente**

**Objetivo Especifico:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Jornadas móviles de atención	Jornadas móviles de atención Realizadas en los municipios <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 9,682.00	2014	2,273.00
		2015	1,771.00
		2016	1,824.00
		2017	1,879.00
		2018	1,935.00
Peticiónes de informacion y comunicacion	Peticiónes de informacion y comunicacion Actualizadas y enviadas a las víctimas <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 606,797.00	2014	606,797.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00
Servicio de atención presencial	Servicio de atención presencial Prestado a las víctimas a nivel nacional <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 13,572,332.00	2014	1,577,811.00
		2015	2,600,000.00
		2016	2,678,000.00
		2017	3,308,631.00
		2018	3,407,890.00
Servicio de atención telefónica y virtual	Servicio de atención telefónica y virtual Prestado a las víctimas a nivel nacional <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 27,208,466.00	2014	2,773,415.00
		2015	5,840,638.00
		2016	6,015,857.00
		2017	6,196,333.00
		2018	6,382,223.00
Servicio de respuesta escrita	Servicio de respuesta escrita Prestado a las víctimas a nivel nacional <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 32,588,126.00	2014	0.00
		2015	1,148,126.00
		2016	6,620,000.00
		2017	9,920,000.00
		2018	14,900,000.00

**Objetivo Especifico:** Dinamizar y facilitar el acceso a la población víctima a la oferta institucional y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en el territorio nacional

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Centros regionales y puntos de atención	Centros regionales y puntos de atención Construidos adecuados y dotados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 43.00	2014	20.00
		2015	14.00
		2016	5.00
		2017	2.00
		2018	2.00
Estrategia de centros regionales	Estrategia de centros regionales Implementada <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1.00	2014	0.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00
Estrategias complementarias	Estrategias complementarias Puestas en funcionamiento <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 25.00	2014	5.00
		2015	15.00
		2016	3.00
		2017	1.00
		2018	1.00
Planes de atención asistencia y reparación	Planes de atención asistencia y reparación Formulados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,765,080.00	2014	0.00
		2015	0.00
		2016	80.00
		2017	875,000.00
		2018	890,000.00
Puntos de atención	Puntos de atención Adecuados o dotados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 39.00	2014	9.00
		2015	14.00
		2016	11.00
		2017	4.00
		2018	1.00

**Objetivo Específico:** Sensibilizar a los servidores públicos en la aplicación de la Ley de víctimas

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Servidores públicos con formación para atender a las víctimas	Servidores públicos con formación para atender a las víctimas Capacitados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 1,200.00	2014	1,200.00
		2015	0.00
		2016	0.00
		2017	0.00
		2018	0.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016

**Objetivo Especifico:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Servicio de atención presencial	Servicio de atención presencial Prestado a las víctimas a nivel nacional	AMAZONAS	2,391.00
		ANTIOQUIA	292,800.00
		ARAUCA	42,856.00
		ATLANTICO	111,151.00
		BOGOTA	286,886.00
		BOLIVAR	105,400.00
		BOYACA	9,211.00
		CALDAS	37,917.00
		CAQUETA	56,034.00
		CASANARE	30,209.00
		CAUCA	90,418.00
		CESAR	191,952.00
		CHOCO	39,473.00
		CORDOBA	163,430.00
		CUNDINAMARCA	46,038.00
		GUAINIA	1,703.00
		GUAJIRA	55,227.00
		GUAVIARE	20,632.00
		HUILA	102,152.00
		MAGDALENA	67,498.00
		META	95,894.00
		NARIÑO	145,734.00
		NORTE DE SANTANDER	54,619.00
		PUTUMAYO	83,322.00
		QUINDIO	41,371.00
		RISARALDA	55,454.00
		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	32.00
		SANTANDER	127,767.00
		SUCRE	130,776.00
		TOLIMA	53,851.00
		VALLE	134,108.00
		VAUPES	7.00



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Servicio de atención presencial	Servicio de atención presencial Prestado a las víctimas a nivel nacional	VICHADA	1,687.00
Servicio de atención telefónica y virtual	Servicio de atención telefónica y virtual Prestado a las víctimas a nivel nacional	AMAZONAS	5,414.00
		ANTIOQUIA	883,841.00
		ARAUCA	54,042.00
		ATLANTICO	171,179.00
		BOGOTA	199,581.00
		BOLIVAR	252,010.00
		BOYACA	281,271.00
		CALDAS	128,285.00
		CAQUETA	134,717.00
		CASANARE	87,597.00
		CAUCA	240,060.00
		CESAR	233,424.00
		CHOCO	169,421.00
		CORDOBA	221,101.00
		CUNDINAMARCA	354,947.00
		GUAINIA	4,743.00
		GUAJIRA	114,191.00
		GUAVIARE	28,148.00
		HUILA	202,528.00
		MAGDALENA	219,650.00
		META	193,979.00
		NARIÑO	353,744.00
		NORTE DE SANTANDER	205,975.00
PUTUMAYO	125,167.00		
QUINDIO	54,409.00		
RISARALDA	92,300.00		
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	529.00		
SANTANDER	363,741.00		
SUCRE	221,311.00		
TOLIMA	189,555.00		
VALLE	204,598.00		
VAUPES	8,742.00		

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Servicio de atención telefónica y virtual	Servicio de atención telefónica y virtual Prestado a las víctimas a nivel nacional	VICHADA	15,657.00
Servicio de respuesta escrita	Servicio de respuesta escrita Prestado a las víctimas a nivel nacional	AMAZONAS	1,684.00
		ANTIOQUIA	2,350,680.00
		ARAUCA	62,508.00
		ATLANTICO	71,042.00
		BOGOTA	1,394,308.00
		BOLIVAR	157,444.00
		BOYACA	34,244.00
		CALDAS	57,019.00
		CAQUETA	323,174.00
		CASANARE	14,438.00
		CAUCA	116,425.00
		CESAR	29,792.00
		CHOCO	75,038.00
		CORDOBA	159,203.00
		CUNDINAMARCA	15,631.00
		GUAINIA	790.00
		GUAJIRA	68,130.00
		GUAVIARE	11,722.00
		HUILA	130,852.00
		MAGDALENA	216,637.00
		META	228,544.00
		NARIÑO	115,705.00
		NORTE DE SANTANDER	112,049.00
PUTUMAYO	12,368.00		
QUINDIO	5,581.00		
RISARALDA	35,789.00		
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	392.00		
SANTANDER	66,792.00		
SUCRE	170,608.00		
TOLIMA	228,526.00		
VALLE	343,925.00		
VAUPES	3,782.00		



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Servicio de respuesta escrita	Servicio de respuesta escrita Prestado a las víctimas a nivel nacional	VICHADA	5,178.00
-------------------------------	--	---------	----------

**Objetivo Especifico:** Dinamizar y facilitar el acceso a la población víctima a la oferta institucional y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en el territorio nacional

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Centros regionales y puntos de atención	Centros regionales y puntos de atención Construidos adecuados y dotados	BOLIVAR	1.00
		CASANARE	1.00
		CUNDINAMARCA	1.00
		MAGDALENA	1.00
		RISARALDA	1.00
Planes de atención asistencia y reparación	Planes de atención asistencia y reparación Formulados	NACIONAL	80.00
Puntos de atención	Puntos de atención Adecuados o dotados	ANTIOQUIA	8.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	1.00
		HUILA	1.00

**POLÍTICAS TRANSVERSALES**

**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016**

Política
Desplazados
Grupos étnicos
Víctimas

**VIGENCIAS FUTURAS**

**Valor Total de Vigencias Futuras por Vigencia**

**Totales por Cadena de Valor**

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2015	2,286,760,637.00	2,286,760,637.00
2016	50,151,136,103.00	50,151,136,103.00
2017	47,502,613,027.00	47,502,613,027.00
2018	792,655,188.00	792,655,188.00

**Vigencias Futuras para Cadena de Valor en la solicitud número: 136239**

**Objetivo Especifico:** Brindar atención integral de solicitudes, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos



**Código Bpin:** 2013011000225

**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Servicio de atención presencial	SOPORTE A LA GESTIÓN DEL PROYECTO <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Dec-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	176,027,801.00	176,027,801.00
		2016	2,171,360,631.00	2,171,360,631.00
		2017	1,320,273,891.00	1,320,273,891.00
		2018	792,655,188.00	792,655,188.00
Servicio de atención telefónica y virtual	Implementar IVR TRANSACCIONAL como mecanismo tecnológico que permite aumentar el nivel de atención y el nivel de servicio <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	161,386.00	161,386.00
		2016	634,389,822.00	634,389,822.00
		2017	751,280,184.00	751,280,184.00
	Prestar servicio de audio consulta a través de la instalación de teléfonos en Puntos de Atención priorizados <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	272,000.00	272,000.00
		2016	628,805,928.00	628,805,928.00
		2017	744,023,280.00	744,023,280.00
	Prestar servicio de chat web para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	1,864,000.00	1,864,000.00
		2016	1,792,764,444.00	1,792,764,444.00
		2017	2,122,556,160.00	2,122,556,160.00
	Prestar servicio de video llamada para atender a las víctimas dentro del nivel de servicio establecido (80/20) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	1,263,450.00	1,263,450.00
		2016	5,129,607.00	5,129,607.00
		2017	5,896,100.00	5,896,100.00
	Realizar campañas telefónicas informativas dirigidas a las víctimas y llamadas telefónicas informativas de las actividades que se deban divulgar en las direcciones territoriales (Servicio Outbound) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	1,211,000.00	1,211,000.00
		2016	1,580,355,000.00	1,580,355,000.00
		2017	1,816,500,000.00	1,816,500,000.00
	Recibir y atender y dar respuesta institucional a todas las solicitudes que llegan a través del servicio de FAX dispuesto para la recepción de los requerimientos de las víctimas <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	216,840.00	216,840.00
		2016	537,654,780.00	537,654,780.00
		2017	642,703,500.00	642,703,500.00
	Recibir, atender y dar respuesta institucional mediante el servicio de llamadas entrantes (inbound) <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	5,220,000.00	5,220,000.00
		2016	12,564,540,000.00	12,564,540,000.00
2017		15,454,600,000.00	15,454,600,000.00	
Servicio de respuesta escrita	Atender y dar respuesta institucional a acciones de tutela en todas sus etapas procesales <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	142,949,502.00	142,949,502.00
		2016	6,625,709,478.00	6,625,709,478.00
		2017	6,179,946,468.00	6,179,946,468.00
	Atender y dar respuesta institucional a peticiones, quejas y reclamos <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	384,733,997.00	384,733,997.00
		2016	14,511,826,932.00	14,511,826,932.00



**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Servicio de respuesta escrita	Atender y dar respuesta institucional a peticiones, quejas y reclamos <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2017	13,535,503,464.00	13,535,503,464.00
	Atender y dar respuesta institucional a recursos de reposición y solicitudes de reconsideración <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	65,793,510.00	65,793,510.00
		2016	3,046,303,215.00	3,046,303,215.00
		2017	2,841,354,705.00	2,841,354,705.00
	Realizar las gestiones tendientes a la proyección de actos administrativos proferidos por las distintas dependencias de la Unidad <b>Etapas:</b> Operación <b>Fecha Inicial:</b> 2015-Jan-02 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	48,297,349.00	48,297,349.00
		2016	2,238,582,104.00	2,238,582,104.00
		2017	2,087,975,275.00	2,087,975,275.00

**Objetivo Especifico:** Dinamizar y facilitar el acceso a la población víctima a la oferta institucional y a las medidas de atención, asistencia y reparación integral en el territorio nacional

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Centros regionales y puntos de atención	Suscribir convenios con las entidades territoriales para la financiación de la construcción y dotación de Centros Regionales <b>Etapas:</b> Inversión <b>Fecha Inicial:</b> 2014-Nov-01 <b>Fecha Final:</b> 2018-Dec-31	2015	1,458,749,802.00	1,458,749,802.00
		2016	3,813,714,162.00	3,813,714,162.00

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Control de Formulacion Tecnico

**Funcionario** JOHANNA NATALI DE LA VEGA GÓMEZ  
**Cargo** Contratista  
**Fecha** 2015-Nov-12 15:43:15

Observación

SE REMITE PARA APROBACIÓN DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y VIGENCIAS FUTURAS POR SSTITUCIÓN. SE ADELANTARON LOS AJUSTES SOLICITADOS POR LA DIFP DNP Y SE ADJUNTARON NUEVAMENTE LOS DOCUMENTOS SOPORTE. TENIENDO EN CUENTA QUE SE LLEVÓ A CABO UNA DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO, EL VALOR DEL PROYECTO PARA 2015 SE REDUJO

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	El proyecto permite a la Unidad cumplir con su obligación de llegar a la población víctima, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la ley 1448 de 2011, la Sentencia T- 025 de 2004 y el Decreto 2623 de 2009, entre otros
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	Se adjunta descripción ampliada del proyecto
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	El proyecto focaliza población desplazada, población e inversión en comunidades y pueblos indígenas. Esta última se definió teniendo en cuenta las cifras de atención prestada a esta población a través de los Canales Presencial y Telefónico durante el año 2014. Así, el porcentaje de población perteneciente a estas comunidades fue del 1.8% del total. Este porcentaje se aplica tanto a recursos como a población para efectos de la focalización.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	La población se definió con base en el número de personas víctimas identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos en los registros de la Red nacional de Información con corte a Septiembre de 2015
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	Si	A través del proyecto se busca subsanar las dificultades presentadas en el proceso de atención en el territorio Nacional. Así, la Unidad busca brindar una atención Integral con calidad, calidez y oportunidad a las diferentes solicitudes que realizan las víctimas a nivel nacional, sirviendo como línea de intervención, con el propósito de apoyar en la solución del estado de cosas inconstitucionales declarado en la Sentencia T- 025 de 2004, que reconoció la obligatoriedad de un tratamiento preferencial a la Población Víctima del conflicto armado en Colombia.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	La certificación con los techos asignados a 2016 se encuentra en trámite
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.</p>	Si	El proyecto busca subsanar las condiciones inadecuadas en la prestación del servicio, la información, orientación y en el acompañamiento solicitado por las víctimas.
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.</p>	Si	Es importante aclarar que algunas actividades no pudieron ser editadas ya que están asociadas a vigencias futuras aprobadas con anterioridad y que aún se encuentran en periodo de ejecución.
<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	Si	
<p>¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?</p>	<p>Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.</p>	Si	
<p>¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?</p>	<p>Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades</p>	Si	
<p>¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?</p>	<p>La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.</p>	Si	
<p>¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?</p>	<p>Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.</p>	Si	
<p>¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?</p>	<p>En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).</p>	Si	
<p>En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?</p>	<p>La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.</p>	Si	La regionalización de los recursos se hizo teniendo como base los promedios de atención 2012 a 2014 (índice de atención) y la variación porcentual por la proyección del incremento en la atención. La regionalización de los Centros Regionales se tuvo en cuenta el plan de acción y el documento CONPES como meta para la implementación de nuevos espacios de atención.
<p>¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?</p>	<p>El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.</p>	Si	Se encuentra actualizado a octubre 31 de 2015
<p>¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?</p>	<p>Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"</p>	Si	
<p>¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?</p>	<p>Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.</p>	Si	Es importante tener en cuenta que a partir de 2017 este proyecto va a financiar los PAARI, que actualmente se financian con el proyecto de APD

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto permite cumplir con el objetivo táctico "Implementar un sistema de atención integral que permita brindar una respuesta efectiva a las víctimas y a los ciudadanos" del mapa estratégico 2014 - 2018 de la Unidad. El cual se encuentra descrito en su plan indicativo.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

**Entidad Jefe Planeacion**

**Funcionario** MARIO ALFONSO PARDO PARDO  
**Cargo** JEFE DE PLANEACION  
**Fecha** 2015-Nov-12 15:44:16

**Observación**

SE REMITE PARA APROBACIÓN DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y VIGENCIAS FUTURAS POR SISTITUCIÓN. SE ADELANTARON LOS AJUSTES SOLICITADOS POR LA DIFP DNP Y SE ADJUNTARON NUEVAMENTE LOS DOCUMENTOS SOPORTE. TENIENDO EN CUENTA QUE SE LLEVÓ A CABO UNA DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO, EL VALOR DEL PROYECTO PARA 2015 SE REDUJO



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	El proyecto permite a la Unidad cumplir con su obligación de llegar a la población víctima, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la ley 1448 de 2011, la Sentencia T- 025 de 2004 y el Decreto 2623 de 2009, entre otros
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	Se adjunta descripción ampliada del proyecto
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	El proyecto focaliza población desplazada, población e inversión en comunidades y pueblos indígenas. Esta última se definió teniendo en cuenta las cifras de atención prestada a esta población a través de los Canales Presencial y Telefónico durante el año 2014. Así, el porcentaje de población perteneciente a estas comunidades fue del 1.8% del total. Este porcentaje se aplica tanto a recursos como a población para efectos de la focalización.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	La población se definió con base en el número de personas víctimas identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos en los registros de la Red nacional de Información con corte a Septiembre de 2015
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	Si	A través del proyecto se busca subsanar las dificultades presentadas en el proceso de atención en el territorio Nacional. Así, la Unidad busca brindar una atención Integral con calidad, calidez y oportunidad a las diferentes solicitudes que realizan las víctimas a nivel nacional, sirviendo como línea de intervención, con el propósito de apoyar en la solución del estado de cosas inconstitucionales declarado en la Sentencia T- 025 de 2004, que reconoció la obligatoriedad de un tratamiento preferencial a la Población Víctima del conflicto armado en Colombia.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	La certificación con los techos asignados a 2016 se encuentra en trámite
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.</p>	Si	El proyecto busca subsanar las condiciones inadecuadas en la prestación del servicio, la información, orientación y en el acompañamiento solicitado por las víctimas.
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.</p>	Si	Es importante aclarar que algunas actividades no pudieron ser editadas ya que están asociadas a vigencias futuras aprobadas con anterioridad y que aún se encuentran en periodo de ejecución.
<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	Si	
<p>¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?</p>	<p>Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.</p>	Si	
<p>¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?</p>	<p>Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades</p>	Si	
<p>¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?</p>	<p>La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.</p>	Si	
<p>¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?</p>	<p>Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.</p>	Si	
<p>¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?</p>	<p>En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).</p>	Si	
<p>En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?</p>	<p>La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.</p>	Si	La regionalización de los recursos se hizo teniendo como base los promedios de atención 2012 a 2014 (índice de atención) y la variación porcentual por la proyección del incremento en la atención. La regionalización de los Centros Regionales se tuvo en cuenta el plan de acción y el documento CONPES como meta para la implementación de nuevos espacios de atención.
<p>¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?</p>	<p>El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.</p>	Si	Se encuentra actualizado a octubre 31 de 2015
<p>¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?</p>	<p>Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"</p>	Si	
<p>¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?</p>	<p>Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.</p>	Si	Es importante tener en cuenta que a partir de 2017 este proyecto va a financiar los PAARI, que actualmente se financian con el proyecto de APD

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto permite cumplir con el objetivo táctico "Implementar un sistema de atención integral que permita brindar una respuesta efectiva a las víctimas y a los ciudadanos" del mapa estratégico 2014 - 2018 de la Unidad. El cual se encuentra descrito en su plan indicativo.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

**Cabeza de Sector Jefe Planeacion**

**Funcionario** DAVID SANTAMARIA TOBAR  
**Cargo** Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS  
**Fecha** 2015-Nov-12 16:17:26

**Observación**

SE ENVIA TRAMITE DE VIGENCIA FUTURA PARA EL CANALES TELEFONCIO, TEMAS TRANVESALES Y SUSTITUCION DE RECURSOS PARA CENTROS REGIONALES.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	El proyecto permite a la Unidad cumplir con su obligación de llegar a la población víctima, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la ley 1448 de 2011, la Sentencia T- 025 de 2004 y el Decreto 2623 de 2009, entre otros
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	VICTIMAS
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	SE ENVIA TRAMITE DE VIGENCIA FUTURA PARA EL CANALES TELEFONCIO, TEMAS TRANVESALES Y SUSTITUCION DE RECURSOS PARA CENTROS REGIONALES.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	SE INCLUYEN LOS INDICADORES
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	SE TIENE AVANCE FISICO DEL 44% PORQUE EL OPERADOR SE LE PAGA UNA VEZ SE REALCE LA CONCILIACIÓN DEL SERVICIO PARA EL TERCER TRIMESTRE
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

**Control de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** MARIELA ESTHER CADENA DIAZ  
**Cargo** PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF PLANEACIÓN  
**Fecha** 2015-Nov-12 16:10:01

**Observación**  
SE ENVIA TRAMITE DE VIGENCIA FUTURA PARA EL CANALES TELEFONCIO, TEMAS TRANVESALES Y SUSTITUCION DE RECURSOS PARA CENTROS REGIONALES.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	Si	El proyecto permite a la Unidad cumplir con su obligación de llegar a la población víctima, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la ley 1448 de 2011, la Sentencia T- 025 de 2004 y el Decreto 2623 de 2009, entre otros
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	VICTIMAS
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	SE ENVIA TRAMITE DE VIGENCIA FUTURA PARA EL CANALES TELEFONCIO, TEMAS TRANVESALES Y SUSTITUCION DE RECURSOS PARA CENTROS REGIONALES.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	SE INCLUYEN LOS INDICADORES
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	SE TIENE AVANCE FISICO DEL 44% PORQUE EL OPERADOR SE LE PAGA UNA VEZ SE REALCE LA CONCILIACIÓN DEL SERVICIO PARA EL TERCER TRIMESTRE
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

**Control Posterior de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** ANA MARIA TORRES PRECIADO  
**Cargo** PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
**Fecha** 2015-Nov-18 16:07:22

**Observación**

Teniendo en cuenta los ajustes realizados a los soporte del trámite y a la ficha del SUIFP, se sugiere emitir concepto técnico favorable a la solicitud de vigencias futuras de la Unidad. El informe adjunto sustenta la necesidad de la entidad de dar continuidad a la atención que, por competencia, debe realizar a las víctimas del conflicto armado interno. Aunque el concepto es favorable, se solicita a la UARIV revisar el cronograma remitido en el cual se detalla el inicio y finalización del trámite y la ejecución de las actividades que contemplan vigencia futura.

No obstante, corresponderá a la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas -DIFP- del DNP estudiar la viabilidad presupuestal de trámite.



## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2013011000225

Nombre del Proyecto:

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	Si	La UARIV solicita la vigencia futura para dar continuidad a los servicios de atención prestados a las víctimas del conflicto armado.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se recomienda revisar el porcentaje de avance físico y financiero en el SPI dado el bajo porcentaje de ejecución a la fecha.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?		N.A	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, los productos, las actividades Y metas del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que a través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Existe coherencia entre las actividades de la cadena de valor del proyecto y los objetivos que se pretenden alcanzar, con la solicitud de este trámite.



FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

¿La vigencia futura afecta el cumplimiento de las metas de los demás proyectos de inversión de la entidad?	Se refiere a revisar si el compromiso de los recursos del proyecto afecta el cumplimiento del cronograma, presupuesto y metas de otros proyectos al interior de la entidad	No	De acuerdo con la información soporte del trámite, remitida por la UARIV, la vigencia futura no afecta otros proyectos de inversión de la entidad.
--	--	----	--

**Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario** Lina Maria García Muñoz  
**Cargo** Contratista  
**Fecha** 2015-Nov-18 16:25:15

**Observación**

Se emite concepto técnico favorable y se registra la solicitud de vigencias futuras de la UARIV, teniendo en cuenta los ajustes realizados a los soporte del trámite y a la ficha del SUIFP, en el cual se sustenta la necesidad de la entidad de dar continuidad a la atención que, por competencia, debe realizar a las víctimas del conflicto armado interno. Es importante que la UARIV revise el cronograma remitido, en el cual se detalla el inicio y finalización del trámite y la ejecución de las actividades que contemplan vigencia futura.

No obstante, corresponderá a la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas -DIFP- del DNP estudiar la viabilidad presupuestal de trámite.

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2013011000225  
**Nombre del Proyecto:** MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	Si	De acuerdo con los soportes remitidos, la UARIV solicita la vigencia futura para dar continuidad a los servicios de atención prestados a las víctimas del conflicto armado.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Es importante que la UARIV revise el porcentaje de avance físico y financiero en el SPI, teniendo en cuenta el bajo porcentaje de ejecución a la fecha.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?		N.A	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2013011000225

**Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS PARA FACILITAR SU ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL

<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, los productos, las actividades Y metas del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que a través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	<p>Si</p>	<p>Se evidencia la coherencia existente entre las actividades de la cadena de valor del proyecto y los objetivos que se pretenden alcanzar, con la solicitud del presente trámite.</p>
<p>¿La vigencia futura afecta el cumplimiento de las metas de los demás proyectos de inversión de la entidad?</p>	<p>Se refiere a revisar si el compromiso de los recursos del proyecto afecta el cumplimiento del cronograma, presupuesto y metas de otros proyectos al interior de la entidad</p>	<p>No</p>	<p>La vigencia futura no afecta otros proyectos de inversión de la entidad, de acuerdo con la información remitida por la UARIV.</p>

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior